

	Expediente Nro. 311613-000092-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/06/2024 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

47.
(Exp. N° 311613-000092-23) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Daniela Falletti. Considerando: lo informado por la Comisión Cogobernada de Carreras Local. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Daniela Falletti, CI 5.454.673-7, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde ISEF-CUP a ISEF Montevideo. Distribuido N° 538/24.-6 en 6

Pase a Bedelía Paysandú.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 12/06/2024 13:45:22.

	Expediente Nro. 311613-000092-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN BEDELIA SEDE PAYSANDÚ - CENUR LITORAL NORTE Fecha Recibido: 12/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

En este caso particular se notifica a la estudiante sobre la resolución positiva del expediente, porque la misma había maniegfestado en esta bedelia desistir de la solicitud.

Se adjunta nota por parte de la estudinate renunciando al cambio de sede.

Pasa a Comisiòn Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por Viviana Valeria Britos Luberiaga el 28/06/2024 11:23:28.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Daniela Falletti.pdf	1000 KB	28/06/2024 11:22:13

Estimados responsables, soy Daniela Falletti, C.I.:5454673-7.
A través de la presente carta, me dirijo a ustedes para formalizar mi solicitud de desistimiento del proceso de traslado de sede desde Paysandú a Montevideo. Baso esta decisión en motivos personales que me llevan a preferir concluir mi carrera en el departamento donde inicié mis estudios. Agradezco de antemano todas las gestiones realizadas hasta el momento para facilitar dicho traslado.
Quedo a disposición para cualquier información adicional que requiera al respecto.

